0255-2021

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2021

Señores
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0187-2021 Solicitud prorroga proyecto de grado facultad de sistemas

Respetado señor Anónimo

Cordial saludo Sr. Mendieta, los mejores deseos de bienestar por parte de la facultad.

De conformidad con su solicitud, la facultad procedió a tramitar su solicitud de prórroga ante la vicerrectoría académica quien autorizará la generación de recibo de pago correspondiente a los tres créditos académicos ante el área de tesorería, una vez cancelado estos derechos debe enviar copia a la facultad.

Atentamente

Ing. Luis Jaime Benavides Pinilla
Profesional de Apoyo Facultad de Sistemas ETITC.
apoyosistemas@itc.edu.co
Tel 3443000 ext. 199